



Informes Técnicos vol. 2 nº 17



Salarios vol. 2 nº 1

Índice de salarios

Noviembre de 2017

Informes Técnicos. Vol. 2, nº 17

ISSN 2545-6636

Salarios. Vol. 2, nº 1

Índice de salarios.

Noviembre de 2017

ISSN 2545-6741

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)

© 2018 INDEC

Queda hecho el depósito que fija la Ley N° 11723

Responsabilidad intelectual: Lic. Carolina Plat, Mag. Alejandra Clemente,
Lic. Sandra Duclós, Lic. Martina Ábalos

Responsabilidad editorial: Lic. Jorge Todesca, Mag. Fernando Cerro

Directora de la publicación: Mag. Silvina Viazzi

Coordinación de producción editorial: Lic. Marcelo Costanzo

PERMITIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL CON MENCIÓN DE LA FUENTE

Buenos Aires, enero de 2018

Publicaciones del INDEC

Las publicaciones editadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos pueden ser consultadas en www.indec.gob.ar y en el Centro Estadístico de Servicios, ubicado en Av. Presidente Julio A. Roca 609 C1067ABB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. El horario de atención al público es de 9:30 a 16:00.

También pueden solicitarse a los teléfonos (54-11) 5031-4632

Correo electrónico: ces@indec.gob.ar

Sitio web: www.indec.gob.ar

Twitter: [@INDECArgentina](https://twitter.com/INDECArgentina)

Facebook: [/INDECArgentina](https://www.facebook.com/INDECArgentina)

Calendario anual anticipado de informes: www.indec.gob.ar/calendario.asp

Signos convencionales:

* Dato provisorio

– Dato igual a cero

-- Dato ínfimo, menos de la mitad del último dígito mostrado

... Dato no disponible a la fecha de presentación de los resultados

e Dato estimado

/// Dato que no corresponde presentar debido a la naturaleza de las cosas o del cálculo.

Índice

Pág.

Cuadros

Cuadro 1. Índice de salarios. Variaciones porcentuales respecto al período anterior y números índice, octubre 2016=100, por sector 3

Cuadro 2. Índice de salarios. Variaciones porcentuales acumuladas, por sector 4

Nota metodológica 5



Buenos Aires, 31 de enero de 2018

Índice de salarios

Noviembre de 2017

El Índice de salarios del total registrado mostró un crecimiento de 1,3% en el mes de noviembre de 2017 respecto al mes anterior, como consecuencia del incremento de 1,4% del Sector privado registrado y un aumento del 1,0% del Sector público. El Índice de salarios total verificó un incremento de 1,6% en el mes de noviembre de 2017 respecto de octubre de 2017 como consecuencia en la suba de los salarios registrados de 1,3% y de 2,7% en el Sector privado no registrado.

Cuadro 1. Índice de salarios. Variaciones porcentuales respecto al período anterior y números índice, octubre 2016=100, por sector

Período	Sector registrado						Sector privado no registrado		Total índice de salarios	
	Sector privado registrado		Sector público		Total registrado (¹)		Variación porcentual respecto al mes anterior	Número índice	Variación porcentual respecto al mes anterior	Número índice
	Variación porcentual respecto al mes anterior	Número índice	Variación porcentual respecto al mes anterior	Número índice	Variación porcentual respecto al mes anterior	Número índice				
2016* Enero	%		%		%		%		%	
Febrero	2,0	78,9	0,4	77,5	1,4	78,4
Marzo	1,4	80,0	1,2	78,4	1,3	79,4
Abril	0,9	80,8	6,9	83,8	3,2	81,9
Mayo	6,3	85,9	0,6	84,3	4,1	85,3
Junio	3,3	88,7	3,4	87,1	3,3	88,1
Julio	1,6	90,2	2,5	89,3	1,9	89,8
Agosto	3,5	93,4	6,0	94,7	4,5	93,8
Septiembre	1,8	95,1	4,3	98,7	2,8	96,4
Octubre	1,7	96,6	0,7	99,5	1,3	97,7
Noviembre	3,5	100,0	0,5	100,0	2,4	100,0	...	100,0	...	100,0
Diciembre	1,8	101,8	1,2	101,2	1,6	101,6	0,7	100,7	1,4	101,4
	1,1	102,9	1,1	102,4	1,1	102,7	2,5	103,2	1,4	102,8
2017* Enero	3,4	106,3	0,3	102,7	2,2	105,0	- 1,2	102,0	1,5	104,4
Febrero	1,3	107,7	0,4	103,1	0,9	106,0	2,9	104,9	1,3	105,8
Marzo	1,5	109,3	4,0	107,2	2,4	108,5	4,9	110,1	2,9	108,8
Abril	3,4	112,9	3,3	110,8	3,4	112,1	4,1	114,6	3,5	112,6
Mayo	2,0	115,2	1,3	112,3	1,7	114,1	1,0	115,8	1,6	114,4
Junio	1,8	117,2	2,7	115,3	2,1	116,5	0,4	116,2	1,8	116,5
Julio	4,8	122,8	2,8	118,5	4,0	121,2	3,9	120,7	4,0	121,1
Agosto	1,4	124,6	2,6	121,5	1,8	123,4	4,4	126,1	2,4	124,0
Septiembre	1,2	126,0	1,9	123,9	1,4	125,2	1,3	127,7	1,4	125,7
Octubre	1,8	128,2	1,7	126,0	1,8	127,4	0,6	128,5	1,5	127,6
Noviembre	1,4	130,0	1,0	127,3	1,3	129,0	2,7	132,0	1,6	129,6

(¹) Se corresponde con lo establecido en el Anexo II, “Metodología para el cálculo del Coeficiente de Variación de Salarios (CVS)” del Decreto 1242/2002.

Fuente: INDEC.

El Índice de salarios total registrado mostró un crecimiento de 25,6% en los once primeros meses del 2017, como consecuencia del incremento de 26,4% del Sector privado registrado y un aumento del 24,4% del Sector público. Asimismo, la variación porcentual acumulada de los últimos 12 meses del Índice de Salarios Total Registrado fue de 27,0%.

El Índice de Salarios Total acumula un aumento de 26,1% en los primeros once meses del año, como consecuencia de la suba 25,6% del Total registrado y de 27,9% del sector privado no registrado.

Cuadro 2. Índice de salarios. Variaciones porcentuales acumuladas, por sector

Período	Sector registrado						Sector privado no registrado	Total índice de salarios		
	Sector privado registrado		Sector público		Total registrado (1)					
	Variación porcentual respecto a									
	igual mes del año anterior	diciembre del año anterior	igual mes del año anterior	diciembre del año anterior	igual mes del año anterior	diciembre del año anterior	igual mes del año anterior	diciembre del año anterior	igual mes del año anterior	diciembre del año anterior
	%									
2016* Enero	///	2,0	///	0,4	///	1,4
Febrero	///	3,5	///	1,5	///	2,7
Marzo	///	4,4	///	8,6	///	6,0
Abril	///	11,1	///	9,2	///	10,4
Mayo	///	14,7	///	12,9	///	14,0
Junio	///	16,5	///	15,7	///	16,2
Julio	///	20,7	///	22,7	///	21,4
Agosto	///	22,9	///	27,9	///	24,7
Septiembre	///	24,9	///	28,9	///	26,4
Octubre	35,2	29,3	32,9	29,6	34,3	29,4
Noviembre	34,0	31,6	32,7	31,1	33,5	31,4
Diciembre	33,0	33,0	32,6	32,6	32,9	32,9
2017* Enero	34,7	3,4	32,6	0,3	33,9	2,2	...	- 1,2	...	1,5
Febrero	34,5	4,7	31,5	0,7	33,4	3,2	...	1,7	...	2,9
Marzo	35,2	6,2	28,0	4,8	32,5	5,7	...	6,7	...	5,9
Abril	31,4	9,8	31,5	8,2	31,5	9,2	...	11,1	...	9,6
Mayo	29,8	12,0	28,9	9,7	29,5	11,1	...	12,2	...	11,3
Junio	30,0	13,9	29,1	12,6	29,7	13,4	...	12,6	...	13,3
Julio	31,5	19,4	25,2	15,7	29,1	18,0	...	17,0	...	17,8
Agosto	31,0	21,1	23,1	18,7	28,0	20,2	...	22,2	...	20,6
Septiembre	30,4	22,5	24,6	21,0	28,2	21,9	...	23,7	...	22,3
Octubre	28,2	24,6	26,0	23,1	27,4	24,1	28,5	24,5	27,6	24,2
Noviembre	27,7	26,4	25,8	24,4	27,0	25,6	31,0	27,9	27,8	26,1

(1) Se corresponde con lo establecido en el Anexo II, "Metodología para el cálculo del Coeficiente de Variación de Salarios (CVS)" del Decreto 1242/2002.

Fuente: INDEC.

Nota metodológica

El Índice de Salarios estima la evolución de los salarios pagados en la economía, aislando al indicador de variaciones relacionadas con conceptos tales como la cantidad de horas trabajadas, descuentos por ausentismo, premios por productividad y todo otro concepto asociado al desempeño o las características de los individuos concretos.

La publicación muestra la evolución de los salarios pagados en los sectores privado registrado y público, desde el mes de noviembre de 2015 en adelante, actualiza la difusión de estos componentes del Índice de Salarios, e incorpora el Índice total registrado, que resulta de la agregación de los índices de salarios antes mencionados. Los resultados correspondientes al sector no registrado se publican desde octubre de 2016.

No se presentan datos de los meses anteriores dado que, conforme a la emergencia estadística, el INDEC había dispuesto que las series publicadas con posterioridad al primer trimestre de 2007 y hasta el cuarto trimestre de 2015, debieran ser consideradas con reservas. El 23 de agosto de 2016 el INDEC restituyó la publicación de las estimaciones del Mercado de Trabajo (EPH) a partir del segundo trimestre de 2016.

En virtud del procedimiento de cálculo (ver en: http://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/cvs_metodologia.pdf) para la estimación del Componente Sector Privado no Registrado del Índice de Salarios, el índice mensual construido a partir de la EPH tiene un rezago de 5 meses, que surge de trabajar con los promedios trimestrales móviles de las medias geométricas de los ingresos horarios de los asalariados no registrados. En consecuencia el Componente Sector Privado no Registrado se incorpora en el mes de Octubre de 2016.

El Índice es del tipo Laspeyres, con estructura de ponderaciones de cada sector en el Total Registrado y Total Índice de Salarios con base en el cuarto trimestre de 2001, y se ha definido como período de referencia del índice a octubre de 2016=100,0. En todos los casos, las ponderaciones se refieren a masas salariales.

Ponderadores del índice Nivel general y del sector registrado, en porcentajes

Sector	Ponderador	
	Índice de salarios	Sector registrado
Total	100,00	100,00
Privado registrado	50,16	62,65
Público	29,91	37,35
Privado no registrado	19,93	///

(¹) Disponible en: http://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/cvs_metodologia.pdf